

RESUMEN DE ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA
Consejo de Proximidad de la Junta Municipal del Distrito de Salamanca

Fecha de celebración: Martes, 22 de marzo de 2022

Hora de inicio: Diecisiete horas y treinta y cinco minutos

Lugar: Centro Cultural Quinta del Berro- Rafael Altamira, calle Enrique D' Almonte, 1

ASISTENTES:

CONSEJO DE PROXIMIDAD	PARTICIPANTES	ASISTENCIA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PROXIMIDAD	Jose Fernández Sanchez	SÍ
SECRETARIA DEL DISTRTO	Javier Gardon Núñez	SÍ
ASESOR LEGAL	Carmen Sainz Peces-Barba	SÍ
COORDINADOR DEL DISTRITO	Carlos Blanco Bravo	SÍ
ORGANIZADORA DE LA MESA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COOPERACIÓN	Laura Pérez del Toro Fernández	SÍ
ORGANIZADOR DE LA MESA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS	Sergio Bayo Garcia	SÍ
ORGANIZADOR DE LA MESA DE CULTURA	Estanislao Rodríguez Nuñez	SÍ
ORGANIZADORA DE LA MESA DE ECONOMÍA	Juan Antonio Villaronte Fernández-Villa	NO
ORGANIZADORA DE LA MESA DE MEDIO AMBIENTE	Ana María Valle Vilanova	SÍ
ORGANIZADOR DE LA MESA DE DESARROLLO URBANO	Rafael Francisco de Asís Cacho Roldán	SÍ
ORGANIZADORA DE LA MESA DE HACIENDA	Ainhoa Azpiolea Ramos	NO
ORGANIZADORA DE LA MESA DE BIENESTAR SOCIAL	Gloria Caballero Díaz	SÍ
ORGANIZADOR DE LA MESA DE EQUIPAMIENTOS	Jose Miguel Jiménez Arcas	SÍ
REPRESENTANTE DE LA MESA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COOPERACIÓN	M.ª del Carmen Rosario Martínez Pérez	SÍ
REPRESENTANTE DE LA MESA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS	Guillermo García García	NO
REPRESENTANTE DE LA MESA DE CULTURA	Juan Carlos Pérez Carrasco	SÍ
REPRESENTANTE DE LA MESA DE ECONOMÍA	Cristina Lanzarot	NO
REPRESENTANTE DE LA MESA DE MEDIO AMBIENTE	Fernando Turrión Macías	SÍ
REPRESENTANTE DE LA MESA DE DESARROLLO URBANO	Martín Sainz-Trápaga Castell	NO

Información de Firmantes del Documento



REPRESENTANTE DE LA MESA DE HACIENDA	Rocío Ramírez Ortuzar	SÍ
REPRESENTANTE DE LA MESA DE BIENESTAR SOCIAL	Carmen Abargues Salom	SÍ
REPRESENTANTE DE LA MESA DE EQUIPAMIENTOS	Ramón Santiago Corrales López	NO

ORDEN DEL DÍA

Con carácter previo a tratar los puntos contenidos en el orden del día de la sesión, el Secretario informa a los asistentes que procede designar, en base a la proposición recibida al efecto, a D. Juan Antonio Villaronte Fernández-Villa como organizador de la Mesa de Economía en sustitución de D^a María Vázquez Limeres.

1. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se acuerda aprobar por los asistentes el acta de la sesión extraordinaria de la constitución del Consejo de Proximidad celebrada el 21 de octubre de 2021.

2. ESTADO DEL DISTRITO

Toma la palabra el presidente del Consejo de Proximidad que agradece la presencia a todos los asistentes e informa que se ha incorporado al orden del día de esta sesión el debate del estado del distrito de conformidad con lo establecido en el Reglamento Orgánico de los Consejos de Proximidad.

A continuación, el Presidente del Consejo de Proximidad informa de las actuaciones realizadas en el Distrito en materia de equipamientos e inversiones, servicios sociales, educación, cultura y deporte.

3. ESTADO DE LAS MESAS DEL CONSEJO

El secretario del Consejo de Proximidad informa que se han constituido las nueve Mesas posibles del Consejo de Proximidad, se han celebrado al menos dos reuniones por Mesa con un total de más de 25 reuniones y alrededor de 200 participantes.

Casi todas las reuniones de las Mesas se han celebrado de manera presencial en el nuevo espacio cultural y centro polivalente de Núñez de Balboa y en aquéllas con mayor número de participantes como la de Cultura se han facilitado medios telemáticos. Asimismo, informa que se han levantado acta de todas las reuniones y en base a ellas se traen siete proposiciones a este Consejo de Proximidad.

Las siete proposiciones tienen informe de viabilidad jurídica favorable emitido por la Asesora Legal, a los que deberán incorporarse, en su caso, los informes de viabilidad técnica y económica de los técnicos del distrito o del área, tal y como se establece el Reglamento Orgánico de los Consejos de Proximidad.

Información de Firmantes del Documento



4. APROBACIÓN DE PROPOSICIONES A ELEVAR AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SALAMANCA

El Secretario informa que a continuación se va a dar lectura por orden de entrada en la Secretaría a las siete proposiciones de las distintas Mesas, todas ellas elegidas al no superarse en este Consejo el número máximo de nueve iniciativas a las que se refiere el artículo 16.2 del Reglamento.

1ª.- Propuesta formulada por la Mesa de Hacienda del Consejo de Proximidad del Distrito de Salamanca sobre atención presencial

"Instar a que la Junta Municipal del Distrito facilite la atención presencial a los vecinos del Distrito para la realización de los trámites obligatorios con la administración tributaria estableciendo así un vínculo positivo entre dicha administración y cada ciudadano."

2ª.- Propuesta formulada por la Mesa de Medio Ambiente del Consejo de Proximidad del Distrito de Salamanca sobre medias para mejorar el comportamiento cívico en la utilización de contenedores de reciclaje

"La utilización de nuestro distrito de Salamanca como prototipo de la aplicación de medidas que consigan mejorar el comportamiento cívico de la población relación con el uso de los centros de barrio de contenedores d reciclaje de papel/cartón y vidrio, y mejorar el lamentable estado."

3ª.- Propuesta formulada por la Mesa de Economía del Consejo de Proximidad del Distrito de Salamanca sobre una formación específica de hostelería en el Distrito de Salamanca

"Instar a crear una formación específica para los hosteleros (o futuros hosteleros) que sea ágil y útil, de forma que permita en un reducido período de tiempo proporcionar aquellos conocimientos mínimos esenciales para desempeñar el rol (...). Para ello se habilitaría un espacio en el distrito en el que profesionales del sector impartan clases a los demandantes de este tipo de empleo. Como resultado, obtendrían un título/carnet/acreditación de "profesional de la hostelería" que le otorgue su capacitación en dichas competencias de cara a su presentación ante los demandantes de empleo. Este tipo de formaciones específicas podrían iniciarse en hostelería por su importancia en el distrito, pero podrían extenderse a otros sectores concretos."

4ª.- Propuesta formulada por la Mesa de Bienestar Social del Consejo de Proximidad del Distrito de Salamanca sobre programa de promoción de la salud mental

"Que desde los Centros Municipales de Salud Comunitaria se inicien una serie de acciones sanitarias dentro del Programa de Promoción de la Salud Mental específicamente dirigidas a la atención de los vecinos que presentan síntomas de depresión motivadas por el COVID19. Ya sean personas que hayan sufrido la enfermedad personalmente, se hayan visto afectados por el fallecimiento de un ser querido, se hayan visto afectados por el confinamiento, por el cierre de su centro de trabajo y la pérdida del mismo."

5ª.- Propuesta formulada por la Mesa de Medio Ambiente del Consejo de Proximidad del Distrito de Salamanca, en relación con la reducción de la velocidad de los vehículos que transitan por el distrito con objeto de minimizar accidentes

" Instamos a esta Junta Municipal para que solicite al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, que lleve a cabo un estudio de todas las calles de estos barrios para reducir la velocidad de los vehículos, haciendo respetar los límites marcados por la ley (30 y 50 Km/hora), utilizando "reductores de velocidad" de dimensiones adecuadas que consigan eficacia y durabilidad por su diseño

Información de Firmantes del Documento



y material con que están contruidos, o cualquier otra medida que tenga eficacia para evitar los atropellos e incidentes referidos en párrafos anteriores. Y a continuación llevar a cabo su implantación, a la mayor brevedad posible, con objeto de minimizar los accidentes que demuestran las estadísticas de accidentalidad, priorizando los tramos donde se alcanza más velocidad y los que presentan mayor acumulación de atropellos. También se solicita la implantación de cruces peatonales en aquellos puntos que actualmente no tienen y en los que está habiendo una alta concentración de atropellos”.

6ª.- Propuesta formulada por la Mesa de Participación Ciudadana del Distrito de Salamanca sobre la Creación de una Comisión de Seguimiento para iniciar la Desconcentración del Ayuntamiento en favor de las Juntas de Distrito

“Creación de una Comisión de seguimiento para iniciar la Desconcentración del Ayuntamiento en favor de las Juntas de Distrito. Dicha Comisión deberá estar constituida, entre otros, por técnicos de la administración y juristas especializados en derecho administrativo”

7ª.- Propuesta formulada por la Mesa de Cultura del Consejo de Proximidad del Distrito de Salamanca sobre la creación por parte del Ayuntamiento de Madrid de una Escuela de Baloncesto que supla el vacío existente actualmente

“Se propone la creación por parte del Ayuntamiento de Madrid, a través de la Junta Municipal del Distrito de Salamanca, de una Escuela de Baloncesto que supla el vacío existente actualmente. A tal efecto, se solicita lo siguiente: 1- Subvención municipal para sufragar el coste de la Escuela de Baloncesto. 2- Instalaciones adecuadas para la práctica de dicho deporte. 3- Contratación de entrenadores/as que impartan los entrenamientos y acompañen a los jóvenes a sus distintas competiciones. 4- Contratación de un servicio Coach para compaginar los entrenamientos con clases teóricas donde nuestros niño/as, adolescentes y jóvenes puedan ser orientados en valores como el esfuerzo, la competición, hábitos saludables, la igualdad efectiva de mujeres y hombres en el ámbito deportivo...etc.”

A continuación, el Secretario da la palabra al Consejero de Proximidad al objeto de que proponga al Consejo de Proximidad de entre todas las proposiciones remitidas por las Mesas, que se seleccionen tres para cada una de las tres sesiones de la junta municipal de distrito del correspondiente trimestre.

Por el Consejero se proponen las siguientes proposiciones a elevar en los próximos tres plenos de la Junta Municipal:

Pleno del mes de abril de 2022:

- Propuesta formulada por la Mesa de Economía del Consejo de Proximidad del Distrito de Salamanca sobre una formación específica de hostelería en el Distrito de Salamanca.
- Propuesta formulada por la Mesa de Bienestar Social del Consejo de Proximidad del Distrito de Salamanca sobre programa de promoción de la salud mental.
- Propuesta formulada por la Mesa de Cultura del Consejo de Proximidad del Distrito de Salamanca sobre la creación por parte del Ayuntamiento de Madrid de una Escuela de Baloncesto que supla el vacío existente actualmente.

Pleno del mes de mayo de 2022:

- Propuesta formulada por la Mesa de Participación Ciudadana del Distrito de Salamanca sobre la creación de una Comisión de Seguimiento para iniciar la Desconcentración del Ayuntamiento en favor de las Juntas de Distrito.

Información de Firmantes del Documento



- Propuesta formulada por la Mesa de Medio Ambiente del Consejo de Proximidad del Distrito de Salamanca sobre medias para mejorar el comportamiento cívico en la utilización de contenedores de reciclaje.
- Propuesta formulada por la Mesa de Medio Ambiente del Consejo de Proximidad del Distrito de Salamanca, en relación con la reducción de la velocidad de los vehículos que transitan por el distrito con objeto de minimizar accidentes.

Pleno del mes de junio de 2022:

- Propuesta formulada por la Mesa de Hacienda del Consejo de Proximidad del Distrito de Salamanca sobre atención presencial.

Se acuerda aprobar por los asistentes elevar las proposiciones seleccionadas a los plenos de la Junta a celebrar en los meses de abril, mayo y junio de 2022.

5. RUEGOS Y PREGUNTAS

D. Ángel García Marinas, de la Mesa de Medio Ambiente y Movilidad, agradece el trabajo realizado por las Mesas y la Junta de distrito y sugiere la posibilidad de que se admitan otras dos propuestas para llegar a las nueve que establece el Reglamento. El presidente del Consejo le indica que si llegaran nuevas propuestas y tuvieran los informes de viabilidad, se realizaría una convocatoria del Consejo para poder elevarlas al siguiente pleno.

El Sr. García Marinas solicita información sobre cuatro proposiciones de la Mesa de Medio Ambiente y Movilidad del Foro Local que se aprobaron en los plenos de marzo y mayo de 2021. El presidente del Consejo le informa que todas han sido trasladadas al área de gobierno. En cuanto a la accesibilidad, todas las obras tienen ese objetivo y se está trabajando en ello. Respecto al reciclaje y respecto del circuito ciclista indica que no tiene la información, pero la zona de Conde de Peñalver fue objeto de obras con el anterior gobierno y no se puede hacer actuaciones en esa calle, pero pedirá la información al área.

Sobre el tema de las aceras, el Sr. García Marinas indica que se le ha contestado desde la Junta Municipal que la unidad distrital de colaboración se va a encargar de enviar el escrito a todos los comerciantes de la zona. Ruega que se haga cuanto antes.

D^a Ana Álvarez Rascón, vocal vecina del grupo Mixto, toma la palabra y agradece a los vecinos su trabajo en el Consejo de Proximidad. Considera que sería preferible dar paso a otra proposición y no otra que ya ha sido aprobada en el Pleno del distrito como es el caso de la propuesta sobre salud mental de la Mesa de Bienestar Social.

El presidente del Consejo contesta que el tema de salud mental es un tema prioritario y por ello se está trabajando en varios frentes, como es el caso de la salud mental de los adolescentes, siempre centrándose en materia de promoción y prevención de la salud que es en lo que Madrid Salud tiene competencias.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas y treinta y un minutos.

Firmado electrónicamente

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE PROXIMIDAD

Vº Bº EL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Información de Firmantes del Documento

